

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR INTRODUCCIÓN

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide un nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche.

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, perteneciente al sistema de centros públicos de investigación del CONACYT, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Tiene presencia en cuatro estados de la región maya de México: Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco, con cinco unidades. Realiza investigación original de frontera y genera conocimientos científicos a través de 7 departamentos académicos:

Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente.

Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad.

Departamento de Conservación de la Biodiversidad.

Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano.

Departamento de Salud.

Departamento de Sistemática y Ecología Acuática.

Departamento de Sociedad y Cultura.

Los Principios que rigen a El Colegio de la Frontera Sur Son:

- La convicción de que la investigación académica es esencial para construir las bases de conocimiento y capacidades requeridas para conducirnos a una sustentabilidad sin prejuicios, injusticias ni afectaciones hacia el medio ambiente, bienestar e integridad cultural de las poblaciones de la frontera sur.

- La excelencia académica, como un mecanismo que promueve la calidad y relevancia de las contribuciones de la investigación para la innovación y la formación de recursos humanos.
- La necesidad de enfatizar en el proceso de desarrollo, la conservación de los recursos naturales y riqueza biológica con que cuentan las poblaciones de la región.
- El Valor de la diversidad biológica como patrimonio nacional y de la humanidad, así como la necesidad de apoyar la conservación de esta riqueza como compromiso con las generaciones futuras.
- El reconocimiento de la diversidad cultural de la región, en cuya existencia y resistencia se arraiga toda posibilidad de proyección de una vida digna y justa.
- Un compromiso con la generación y crecimiento de las capacidades humanas, técnicas y científicas, en la búsqueda de fortalecer la educación superior, el desarrollo productivo y social, así como los procesos de descentralización para el desarrollo.

A partir de este año ECOSUR cuenta con siete departamentos académicos que llevaron a cabo el esfuerzo en diseñar un Plan Operativo Anual enmarcado en estrategias institucionales enunciadas en el PEI 2019-2024. Para fortalecer el trabajo colegiado, se propuso diseñar y someter a financiamiento propuestas de investigación grupales y preparar y escribir artículos entre al menos 3 integrantes de los grupos académicos. Para promover la excelencia académica y la gestión de recursos externos, se fomentó iniciar y culminar proyectos de investigación, así como promover la participación en congresos o foros académicos. Para promover la investigación de incidencia y la articulación con distintos sectores de la sociedad, se impulsó la participación en comités y consejos que inciden en las políticas públicas, así como realizar actividades de divulgación y formación de vocaciones científicas.

Durante el año 2020, se reportaron 57 convenios, de los cuales 33 son proyectos interinstitucionales, 16 convenios Generales y 8 convenios de transferencia tecnológica con el objetivo de establecer lazos de colaboración con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, instituciones educativas, académicas y organismos internacionales; con el interés común, que en futuro se logre la colaboración del personal académico en diversos proyectos, dando formalización en convenios específicos académicos.

Cabe destacar que la Revista Ecofronteras, con más de 20 años de existencia y 70 números, contribuye a la reflexión sobre temáticas de pertinencia social que permitan afrontar los retos de la sustentabilidad en la frontera sur de México. Pertenece al índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del CONACYT y está incluida en el catálogo Latindex, la Biblioteca sobre el Patrimonio de la Biodiversidad y otros servicios de información.

Durante el año 2020, en colaboración con la Red de laboratorios al cual pertenece el Laboratorio de suelos y plantas. Los LIS participan en el proyecto Red de Laboratorios Virtuales de los centros públicos de investigación, con la finalidad de atender a los estudiantes vía remota y para la demostración de tecnologías, el cual participan 8 instituciones. Debido al trabajo de la red, se logró el mantenimiento del Laboratorio de Química, Laboratorio de Suelos, Laboratorio de Análisis Instrumental, Laboratorio de Genética y la compra de equipos científicos para el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario y Laboratorio de Microscopía Electrónica de Barrido. Una de las adquisiciones más importantes y trascendentales, en el marco de este trabajo colaborativo, es la compra de un microscopio electrónico de barrido. Este equipo permitirá participar activamente en la creación de la Red de Laboratorios Virtuales de centros CONACYT y generar un catálogo de imágenes de alta resolución tridimensionales, disponibles en una plataforma para la consulta y manipulación virtual por parte de estudiantes a nivel nacional.

El Posgrado de ECOSUR, tiene elementos diferenciadores que le permiten transitar hacia procesos de educación transformativa, sus cualidades interdisciplinarias en cursos tales como “Sociedad y Ambiente” permiten a los estudiantes elaborar sus planteamientos de tesis en este sentido. La Coordinación General de Posgrado es la responsable de coordinar los esfuerzos en la formación de recursos humanos especializados. Se cuenta con tres programas de posgrado reconocidos por el PNPC. Los programas son: el Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable, la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural y la Maestría en Ecología internacional, esta última con orientación profesional. El Doctorado está reconocido en el nivel consolidado por los próximos cinco años, la Maestría en Ciencias está reconocida en nivel internacional, en tanto que la Maestría en Ecología Internacional está reconocida en desarrollo, ambas con vigencia hasta el 2021. Como años anteriores la matrícula se compuso principalmente por estudiantes de la región, principalmente de los estados de Chiapas (28.8%), Campeche (4.3%), Tabasco (5.1%) y Quintana Roo (4.6%), aunque también recibimos a estudiantes de otras partes del país (44.6%) y del extranjero (Alemania, Argentina, Austria, Belice, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, España, USA y Uruguay para el doctorado, y Belice, Canadá, Colombia, Francia, Guatemala, Haití, Holanda, USA y Nicaragua para la maestría). La matrícula total para el primer semestre de este año fue de 412 estudiantes, entre estudiantes regulares (329) y rezagados (83) distribuidos en las diferentes unidades del Colegio: Chetumal (89), Campeche (45), Villahermosa (34), San Cristóbal de las Casas (171) y Tapachula (73). El Posgrado cuenta con estudiantes sobresalientes, premiados en diferentes eventos a nivel internacional, este semestre resalta el reconocimiento a Tlacaoel Rivera Nuñez (estudiante de doctorado) por la Biodiversity Revisited early career essay competition convocado por Luc Hoffmann institute, con el cual obtuvo la oportunidad de presentar su trabajo en Viena y Rahuel Chan-Chablé, (egresado de la Maestría en Ciencias) se hizo acreedor al segundo lugar en la Latin American Student Competition en su edición 85 dentro de la reunión anual de The American Mosquito control Association (AMCA).

En ECOSUR se llevaron a cabo diversas acciones ante la contingencia del COVID-19. La Dirección General desde inicio de la pandemia se mantuvo en comunicación diaria con la comunidad de ECOSUR emitiendo 100 comunicados. En estos comunicados, aunque el tema principal fue el COVID-19 y el reporte de casos en los municipios con presencia de ECOSUR, se informó oportunamente sobre asuntos de interés general, como temas tratados en reuniones de CEE, CTC, Junta de Gobierno, CONACYT, entre otros. Se conformó un comité de COVID-19 con sesiones periódicamente (cada 15 días) y lograron acuerdos puntuales tales como: Medidas para sanitizar las instalaciones, compra de insumos, revisión de documentos como el Protocolo de Seguridad Sanitaria para el retorno laboral en ECOSUR y el Protocolo de salidas al campo ante el COVID-19. Se elaboró y difundió a la comunidad de ECOSUR, el Protocolo de Seguridad Sanitaria para el retorno laboral, el cual contiene las medidas de protección, promoción y de prevención, así como información y políticas que lo aplican. Este protocolo es de carácter obligatorio. La pandemia del COVID-19 exigió a la institución replantear la estrategia para definir las salidas al campo, el cual establece las medidas que se deben considerar para el trabajo en campo, entre ellas los criterios para poder realizar las salidas al campo y las medidas que deben considerar antes, durante y después de dichas salidas. Se han realizado actividades diversas para lograr continuar, dentro de lo posible, con el cumplimiento de las funciones sustantivas, sin poner en riesgo la salud del personal. Paulatinamente se han incorporado a sus labores en las instalaciones de ECOSUR según el color del semáforo. ECOSUR inició con acciones solidarias inmediatamente al inicio del confinamiento y ha brindado apoyo a través de varias actividades, desde infografías con recomendaciones en español, maya y tzotzil, conversatorios, mapas, artículos, proyectos y entrevistas. En julio de 2020 se obtuvo un reconocimiento por parte de El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, por haber promovido iniciativas solidarias de las comunidades de Ciencias, Tecnologías, Humanidades e innovación que contribuyeron a enfrentar la contingencia del COVID-19 en México.